



PRIMERA CIRCULAR

IX JORNADAS DE INVESTIGACIÓN EN ANTROPOLOGÍA SOCIAL SANTIAGO WALLACE

28, 29 y 30 de noviembre de 2018

Sección de Antropología Social
Instituto de Ciencias Antropológicas
Facultad de Filosofía y Letras – UBA



Universidad de Buenos Aires
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS





Presidenta Honoraria

Mabel Grimberg

Presidenta

Virginia Manzano

Comité académico:

Alejandro Balazote, Ana María Gorosito Kramer, Claudia Briones, Elena Achilli, Gabriela Karasik, Héctor Hugo Trincherro, Josefina Martínez, Laura Santillán, Marta Maffia, Mauricio Boivin, Mónica Rotman, Sebastián Valverde, Sofía Tiscornia, Susana Margulis

Coordinación General:

Hernán Morel

Comité Organizador:

Adrian Koberwein, Brenda Canelo, Carla Villalta, Carolina Ciordia, Carolina Crespo, Cecilia Benedetti, Diego Zenobi, Florencia Girola, Gretel Thomasz, Juan Engelman, Julieta Infantino, Marcela Brac, María Eugenia Morey, María Inés Fernández Alvarez, Mariana García Palacios, Santiago Sorroche

Estimadas/os colegas, los días 28, 29 y 30 de noviembre de 2018 se realizarán las **IX JORNADAS DE INVESTIGACIÓN EN ANTROPOLOGÍA SOCIAL SANTIAGO WALLACE**, organizadas por la Sección de Antropología Social del Instituto de Ciencias Antropológicas en la sede de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Buenos Aires en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Compartimos información sobre ellas para su participación.

ENVIO DE RESUMENES

La **recepción de resúmenes**, así como toda la gestión vinculada a la participación en los Grupos de Trabajo será realizada a través del **sitio web de las IX Jornadas**: <http://jiassw.com.ar>. Para acceder a la sección desde la cual podrá cargar su



propuesta de resumen **deberá registrarse previamente** en este sitio ingresando en la parte de “Inscripción y carga de resúmenes”.

Los resúmenes deberán cargarse a la cuenta del usuario utilizando una **plantilla de estilo predeterminada** la cual puede bajarse ingresando en la parte de “Pautas para la presentación de resúmenes” (Para ello deberá descargar la plantilla a su computadora, incorporar los datos del resumen y luego subirla a través de su cuenta de usuario).

Todos los autores deben registrarse en el sitio, incluyendo aquellos que presenten resúmenes en coautoría. Cada autor podrá presentar hasta dos resúmenes. Los resúmenes podrán presentarse en español y portugués.

Asimismo, la aceptación de los resúmenes será comunicada a los interesados directamente a través de su cuenta de usuario.

La etapa de carga y recepción de resúmenes queda abierta a partir del **1 de mayo hasta el 29 de junio** (inclusive y sin excepción). La comunicación de aceptación o rechazo de los resúmenes enviados será realizada a partir del **15 de julio**.

En caso que el resumen sea aceptado quedará habilitado para cargar la **ponencia completa** en el sitio. Para este fin la etapa de carga quedará abierta desde el **3 de agosto hasta el 31 de octubre**.

Fechas Importantes:

Presentación de resúmenes	Desde 1 de mayo hasta el 29 de junio
Comunicación aceptación de resúmenes	15 de julio
Inicio carga de ponencias completas	03 de agosto
Cierre carga de ponencias completas	31 de octubre

Para consultas pueden escribirnos al correo electrónico:
jornadaseanso2018@gmail.com



ARANCELES Y FORMAS DE PAGO

La **inscripción** podrá realizarse en forma anticipada (previamente deberá registrarse en el sitio web de las Jornadas) abonando el monto correspondiente a su categoría mediante depósito y/o transferencia bancaria:

Banco Santander Río

Sucursal 203 - Cuenta Corriente Nro. 2545/8

CBU 0720203420000000254586

CUIT 30-69639841-7

Para confirmarnos que ha realizado el pago deberá enviarnos el comprobante de depósito vía correo electrónico a la siguiente dirección: pagos.jias2018@gmail.com. En el asunto (subject) deberá indicarse la leyenda: "inscripción" seguido del nombre y apellido de la persona que se inscribe y el GT del cual participa, ejemplo: **inscripción Juan Rodríguez GT 3**. Además, es fundamental conservar el comprobante de pago en caso de ser requerido al momento de la acreditación presencial a las jornadas.

Todos los ponentes deberán abonar el arancel correspondiente, presenten trabajos individuales o en coautoría.

Los inscriptos que estén asociados a la Sociedad Argentina de Antropología (SAA) – con la cuota al día- se les otorgará un descuento del 15% en el pago del arancel. Para aquellos que deseen asociarse a la SAA pueden hacerlo a través del siguiente link: <http://www.saanropologia.com.ar/socios/como-asociarse/>

Los aranceles para la participación como asistente o expositor serán los que se consignan a continuación:

Categoría	Hasta el 30/7/18	Hasta el 25/10/18	Hasta el 30/11/18
Expositores Graduados	\$ 1000	\$1200	\$1400
Asistentes Graduados	\$500	\$600	\$800
Expositores Estudiantes*	\$450	\$550	\$650
Asistentes Estudiantes*	\$250		
Expositores Extranjeros¹			\$70 dólares



* Estudiantes de grado de Antropología pertenecientes a la FFyL: aquellos/as que participen en calidad de asistentes (sin presentar ponencia) están exceptuados de pago. Aquellos/as que tengan sus resúmenes aceptados y no estén incorporados en los equipos de investigación subsidiados radicados en la Sección de Antropología Social, podrán solicitar beca escribiendo a pagos.jias2018@gmail.com hasta el 25/10/18.

El resto de estudiantes de grado de antropología del país o de otras carreras asistentes o expositores deberán pagar inscripción y participar de las actividades para poder tener su certificado.

¹ En el caso de participantes extranjeros deberán registrarse previamente en el sitio web y abonar la inscripción en forma presencial directamente al comienzo de las Jornadas ya que lamentablemente no contamos con un sistema de transferencia internacional que nos habilite a recibir pagos desde el extranjero.

Grupos de Trabajo

GT 1

Antropología y Procesos Migratorios

Coordinadoras/es

María Inés Pacecca (ICA–UBA), mpacecca@gmail.com

Corina Courtis (ICA–UBA/CONICET), corinacourtis@yahoo.com.ar

Brenda Canelo (ICA – UBA/CONICET), brendacanelo@gmail.com

Sandra Gil Araujo (IIGG–UBA/CONICET), sandragilaraujo@yahoo.es

Fundamentación

Con especial interés en fortalecer la perspectiva antropológica en el estudio de los procesos migratorios, el Grupo de Trabajo sobre Antropología y Procesos Migratorios retoma el espacio de intercambio de las V, VI, VII y VIII JIAS (2008, 2010, 2013). El GT tiene como propósito promover el diálogo, el debate y la reflexión alrededor de las múltiples facetas de las migraciones, emigraciones e inmigraciones. Estos fenómenos complejos impactan en diversas dimensiones de las sociedades de origen y de destino: familias, unidades domésticas, relaciones de género, territorios, comunidades, mercados de trabajo y vivienda, estructuras demográficas, relaciones intra e interculturales, derechos y acceso a los servicios tales como de asistencia social, sanitaria y educación, asociacionismo y praxis ciudadana -entre otros. La propuesta de Grupo de Trabajo pretende también recuperar y discutir el papel y la dinámica de las



estructuras regulatorias y de control de los Estados nacionales, la incidencia de organismos supranacionales y de organizaciones de la sociedad civil y de base en los diversos aspectos de interacción, disputa y conflicto entre “nativos” y “extranjeros”.

GT 2 Antropología, Migraciones, Refugiados y Salud
--

Coordinadoras/es

Alejandro Goldberg (ICA-UBA/CONICET), alejandro.goldberg@gmail.com

Cássio Silveira (Fac. Ciências Médicas/ Santa Casa de São Paulo), cassio@cealag.com.br

Eugenia Brage (ICA-UBA/CONICET), eugebrage@gmail.com

Comentaristas

Denise Martin (Universidade Católica de Santos)

Beatriz Padilla (Instituto Universitário de Lisboa/University of South Florida)

Fundamentación

La Antropología, a través de la metodología etnográfica que utiliza, aborda problemas y realidades concretas, dentro de un enfoque holístico-relacional. Aplicado al campo de los procesos migratorios y la salud-enfermedad-atención de los sujetos, encontramos la presencia de factores materiales, físicos, simbólicos y relacionales, además del papel de la subjetividad, operando de manera articulada en dichos procesos. Reconociendo las especificidades de cada proceso migratorio, y más allá de las particularidades de los contextos histórico sociales y geográficos en los que éstos se desenvuelven, es posible identificar en ellos algunas dimensiones de análisis, tales como: la situación de inestabilidad material, social, cultural y afectiva en el desarrollo evolutivo del proceso migratorio, que implica en sí mismo un problema de adaptación ante la ruptura con el medio ambiente de origen; la manera en que determinados contextos de vulnerabilidad social en los que se desarrollan los modos de vida/trabajo de los migrantes y refugiados en destino, están marcados por situaciones de riesgo concreto para su salud; perfiles etnoepidemiológicos específicos en determinadas poblaciones de inmigrantes y refugiados, que apuntan al incremento de ciertas inequidades -como consecuencia de desigualdades sociales y modos de vida/vivienda/trabajo precarios-; la prevalencia de patologías infectocontagiosas como la tuberculosis o la presencia de aquellas vectoriales como el Chagas; los obstáculos legales y/o reales de acceso a la salud pública; o ciertos discursos médicos que asocian las causas del estado de salud de los sujetos con las prácticas culturales de



origen, culpabilizando a la “cultura” de los fracasos en el proceso de atención, para mencionar sólo algunas.

A pesar del progresivo aumento de la movilidad de inmigrantes sudamericanos al interior del Mercosur, así como del creciente fenómeno de las nuevas migraciones africanas, principalmente hacia Brasil y Argentina, o la novedosa presencia de refugiados provenientes de Oriente Medio, África y América, el abordaje de la salud-enfermedad-atención de estos conjuntos socioculturales específicos por parte de las Antropologías sudamericanas se inicia recién en los últimos años, a remolque de la presencia cada vez mayor de estos usuarios en los servicios sanitarios públicos de las principales urbes de estos países. En tal sentido, sobresale la relativa escasez de trabajos producidos desde las disciplinas enroladas en las Ciencias Sociales sobre la temática, lo cual nos empuja a plantear el desafío -precedido por la necesidad- de contar con contribuciones innovadoras, que reflexionen empírica, conceptual y metodológicamente alrededor del campo de la salud y los procesos migratorios internacionales contemporáneos (Goldberg, Martin y Silveira, 2015). Algunas contribuciones realizadas recientemente en el sentido apuntado, por los investigadores que conformamos este espacio, fueron: la coordinación de un número temático en una revista científica (Martin, Silveira y Goldberg, org., 2017: “Migração, refugio e saúde”. Dossier Interface: comunicação, saúde, educação, 21 (61); el artículo de Padilla, B. (2017) “Saúde e migrações: metodologias participativas como ferramentas de promoção da cidadania” publicado en el citado dossier; el artículo de Martin, D.; Goldberg, A.; Silveira, C. (2018) “Imigração, refúgio e saúde: perspectivas de análise sociocultural”. Saúde e Sociedade, 4 (26); el libro Processos migratórios, refugio e saúde coletiva no Cone Sul: desafios globais e experiências locais (Martin, Goldberg y Silveira, eds., 2018); y el capítulo en este último libro de Brage, E. (2018) “Estrategias de atención transfronterizas: La migración de Bolivia hacia Argentina para tratamientos de cáncer infantil”.

Partiendo de lo formulado, y con el objeto de reforzar el espacio constituido en la XI Reunión de Antropología del Mercosur, así como en las VIII JIASSW, convocamos a investigadores/as que estudian el campo de la salud, las migraciones y el refugio desde la Antropología, así como a aquellos/as provenientes de otras disciplinas de las Ciencias Sociales, a participar de la temática de este GT, con ponencias basadas en investigaciones -o en discusiones conceptuales/metodológicas crítico-reflexivas-: que den cuenta de los distintos padecimientos que sufren los sujetos migrantes y refugiados, enfatizando en aquellos relacionados con sus modos de vida/vivienda/trabajo en la sociedad de inserción; que describan y analicen los principales saberes, concepciones y prácticas que poseen los inmigrantes y refugiados desde origen, alrededor de la salud-enfermedad-atención; que indaguen en torno a los itinerarios terapéuticos que desarrollan los sujetos ante los distintos padecimientos sufridos en el contexto sociosanitario de la sociedad de destino; que realicen aproximaciones analíticas-críticas alrededor de la actuación del personal sanitario y



sus modalidades de relación con la población usuaria inmigrante y refugiada; que aborden la salud sexual y reproductiva de las mujeres migrantes y refugiadas; que exploren las políticas públicas de salud específicas de los estados, respecto a esta población; que expongan la validez del dato cualitativo en las investigaciones etnográficas sobre salud, y los límites de las técnicas cuantitativistas de la epidemiología biomédica convencional, entre otros tópicos propuestos.

GT 3 Perspectivas Etnográficas en los estudios de la ciencia, la tecnología y la innovación

Coordinadoras/es

Cecilia Hidalgo (ICA- UBA), cecil.hidalgo@gmail.com

Adriana Stagnaro (ICA- UBA), adriana.a.stagnaro@gmail.com

Comentaristas

Paula Blois (ICA-UBA)

Fundamentación

Las perspectivas etnográficas de los estudios de la ciencia, la tecnología y la innovación han alcanzado en los últimos años en la Argentina un notorio grado de desarrollo, convocando a un importante número de antropólogos cuyas investigaciones y resultados han sido publicados en revistas especializadas del área.

En nuestro país como así también en otros países periféricos la ciencia y la tecnología están adquiriendo una relevancia específica para el desarrollo local, la integración internacional y la mejora de la calidad de vida de estas sociedades. La toma de conciencia de su importancia se hizo visible en el diseño de las políticas públicas, en su lugar privilegiado en los medios de comunicación y en las demandas de la sociedad civil.

Tal protagonismo interpela al mismo tiempo y en forma constante a científicos, tecnólogos y legos promoviendo respuestas e interpretaciones nativas, objeto de reflexión por parte de la mirada socioantropológica, que dirige su enfoque hacia la elucidación del tipo de relaciones existentes y su variabilidad entre el mundo de la tecnociencia y la sociedad de la cual emerge.

El universo científico-tecnológico incrementó su injerencia en la vida productiva de los países traducéndose en la concreción de promisorios proyectos innovadores basados en la puesta en marcha de desarrollos generados desde la comunidad científico-tecnológica local. No obstante, esa orientación ha sufrido en los últimos tiempos modificaciones que restan apoyo político a la referida comunidad suspendiendo o abandonando proyectos, y al parecer prefiriendo utilizar aportes provenientes del exterior.

Ese nuevo panorama incrementa, a nuestro entender, la necesidad de propiciar el



encuentro de los investigadores del área atento el incremento y consolidación del campo de estudios y la función esperable de este campo en el desarrollo del país y en la integración de América Latina en su conjunto, y la necesidad de enfrentar las amenazas a tales desarrollos.

Esta convocatoria pretende abarcar la diversidad de perspectivas etnográficas con sus distintos enfoques, temas y objetos de indagación implicados en los estudios sociales de la ciencia y la tecnología. Por otra parte, generar el diálogo e intercambio con otro tipo de miradas propias de otras disciplinas interesadas en la temática.

Si bien el llamado a presentar trabajos abarca una amplia temática de investigación, pretendemos detenernos en la discusión de las siguientes cuestiones:

¿Cómo investigar los objetos el complejo científico y técnico usando las herramientas y vocabulario de las ciencias humanas?

¿Pueden los distintos métodos antropológicos ser combinados entre sí y con otros de tipo histórico, sociológico, político o económico?

¿Cómo diseñar un proyecto de investigación para iluminar el trabajo de la ciencia y de la tecnología?

¿Qué tipo de sitios, archivos, gente, instituciones, tecnologías, o racionalidades constituyen buenos objetos de estudio?

¿Cómo este tipo de investigación contribuye a criticar, repensar o participar en el desarrollo de la ciencia y la tecnología en América Latina?

GT 4 Economía Política del Patrimonio, la Cultura y las Políticas Culturales

Coordinadoras/es

Mónica Rotman (ICA-UBA/ CONICET), mobea@fibertel.com.ar, mbr30855@gmail.com
Liliana Raggio (ICA-UBA), lily.raggio@gmail.com
Hernán Morel (ICA-UBA/ CONICET), hermorel@hotmail.com

Comentaristas

Cecilia Perez Winter (ICA- UBA/ CONICET)
Claudia Troncoso (Instituto de Geografía- UBA/CONICET)

Fundamentación

Este Grupo de Trabajo se plantea como un espacio de intercambio y reflexión de estudios sobre la cultura y el patrimonio. Enfocamos la producción cultural y los procesos de patrimonialización en sus dinámicas contemporáneas, que transforman significativamente al área mediante cambios que permiten trascender una visión simbólica, ampliando el análisis a sus aspectos económicos y políticos. Desde el año 2005, cuando se conformó el Programa de “Economía Política de la Cultura. Estudios sobre Producciones culturales y Patrimonio” en nuestra Facultad, investigamos



perspectivas de análisis que comprendan las diferentes dimensiones que atañen hoy a los sistemas culturales-patrimoniales, en su complejidad social, económico-tecnológica, comunicacional, ideológico-política.

En el contexto contemporáneo, además, expresiones y producciones artísticas y estético-culturales de grupos sociales heterogéneos, que actúan en multiplicidad de espacios urbanos y rurales en un marco de diversidad, se conjugan con los procesos de patrimonialización y las políticas culturales. Estos procesos se hallan así en relación con los de la producción material y reproducción social. Asimismo en los últimos años, estos procesos han adquirido notoria relevancia en las agendas públicas, vinculadas con las políticas actuales centradas en el tratamiento de la diversidad, los derechos culturales, el desarrollo sustentable.

Desde esta perspectiva, el terreno de las políticas culturales y patrimoniales no es de exclusividad estatal, sino una arena de conflictos y negociaciones entre el Estado y diversos y desiguales sectores de la sociedad; de modo que los mismos, no sólo deben ser contextualizados, sino analizados en sus relaciones y dimensiones simbólicas, históricas, políticas y económicas.

Tanto la puesta en valor del patrimonio histórico, cultural y natural, como el análisis y evaluación de las políticas públicas ponderan las vinculaciones entre diversos agentes culturales: el estado, los productores culturales, el mercado, el turismo. En tal sentido, nos interesa propiciar una reflexión crítica en torno a la relevancia de la problemática del patrimonio, sus dinámicas institucionales, las expresiones, prácticas y políticas culturales; sus orientaciones conceptuales, sus dimensiones constitutivas y reproductivas, el estado actual de la normativa.

Con esta finalidad, convocamos a presentar y discutir en este espacio, trabajos que analicen procesos culturales y de patrimonialización (estudios sobre prácticas y gestión institucional, museos, memorias, cultura y comunicación, expresiones artísticas y estéticas, fiestas y manifestaciones populares, industrias culturales, procesos de tradicionalización, entre otros)– centrados en las diversas agencias y referentes involucrados en los mismos, que tienen lugar en diferentes ámbitos territoriales, comprendiendo distintos colectivos (caracterizados por marcas étnicas, etarias, clasistas, laborales, artísticas, etc.) y sus procesos asociativos en la conformación de redes locales y transnacionales.

Así también nos competen investigaciones que problematicen aspectos metodológicos y conceptualizaciones en la aplicación y gestión del patrimonio y la cultura, la estimación de la cultura y el patrimonio como factores de “desarrollo” tanto en las ciudades como en ámbitos rurales, el diseño de herramientas y análisis orientados al planeamiento, ejecución y evaluación de proyectos de desarrollo cultural, educación, formación y promoción social desde la cultura, y/o que evalúen y discutan la emergencia de nuevas problemáticas.

GT 5 Antropología de la cultura visual



Coordinadoras/es

Marina Gutiérrez De Angelis (ICA-UBA/AAV-CEISS),
marina@antropologiavisual.com.ar

Greta Winckler (ICA-UBA/AAV), greta.winckler@antropologiavisual.com.ar

Paula Bruno (ICA-UBA/AAV), paula.bruno@live.com.ar

Julieta Pestarino (ICA-UBA/AAV), julieta.pestarino@antropologiavisual.com.ar

Fundamentación

Las imágenes nos proponen desafíos a la hora de comprenderlas, abordarlas y ponderarlas desde las disciplinas académicas que se encargan de su estudio. La imagen en tanto objeto con cualidades estéticas parece pertenecer al campo de los historiadores del arte y en cuanto se la entiende como medio de disputas políticas, teológicas o de la fe, se la liga a la competencia de los historiadores. La imagen parece estar en todos los campos y no pertenecer a ninguno. Como ha señalado Hans Belting (2007) el término imagen se ha utilizado de modo acrítico, sin advertir que realmente bajo ese concepto se está aludiendo a muy diversos fenómenos, soportes, expresiones y objetos. Los estudios sobre la imagen vienen generando a lo largo de estas últimas décadas extensas bibliografías en el contexto de un proceso de revisión crítica de gran interés. Este crecimiento ha supuesto el aumento de propuestas e hibridaciones interdisciplinarias que hacen necesaria la búsqueda de conceptualizaciones que constituyan un marco teórico sistemático. Ha sido desde el terreno del a Historia del Arte que se ha propuesto un enfoque antropológico de la imagen (Belting, 2007). Desde Aby Warburg a los surrealistas y al giro etnográfico, planteado por Hal Foster (2001), hasta las recientes propuestas de la Bildwissenschaft alemana, el arte ha dialogado con la antropología. Y la antropología se ha adentrado en el campo del arte, la historia y el cine a través de innumerables experiencias. Los aportes desde el llamado giro icónico en Alemania, el pictorial turn de los Estudios Visuales norteamericanos, y los trabajos de Georges Didi-Huberman desde el campo de la Historia del arte recuperando la perspectiva de Aby Warburg, han sido claves para revitalizar y abrir nuevas posibilidades para ambas disciplinas respecto de los modos de valorar y comprender la imagen. Pensar en términos de un orden visual y de un dispositivo de la visión que lo caracteriza, no supone la interpretación de las imágenes como representaciones sino la descripción y comprensión del campo social de la mirada. Los dos componentes de este enfoque, la “cultura” y lo “visual”, implican el desplazamiento de los enfoques historicistas tradicionales – ya sea de la historia como de la historia del arte- por un enfoque genealógico de la imagen y la definición de la percepción como una experiencia de carácter puramente antropológico.

Este GT está dirigido a investigaciones que se propongan la comprensión y exploración de las prácticas y fenómenos visuales actuales y pasados, así como las



conductas y prácticas provocadas por las imágenes, contempladas como un objeto de estudio específico que requiere de una teoría y una metodología propias. Está abierto a la presentación de trabajos enfocados desde la antropología visual, la antropología de la imagen, la historia de arte y los estudios visuales.

GT 6	Sexualidades y parentesco en clave de género. Politizaciones feministas
-------------	--

Coordinadoras/es

Cecilia Varela (ICA-UBA/CONICET), ceciliainesvarela@gmail.com

Deborah Daich (IIEGE-UBA/CONICET), deborahdaich@yahoo.com.ar

Comentaristas

Mónica Tarducci (IIEG-ICA-UBA)

Ana Esther Koldorf (CEIM-UNR)

Fundamentación

Este grupo de trabajo se presenta como un espacio de discusión respecto de las políticas y politizaciones del parentesco y la sexualidad, desde una mirada antropológica feminista.

Como sabemos, la antropología feminista ha sido clave en la transformación de los estudios sobre el parentesco que tuvieron lugar en las últimas décadas. En ellos, así como en los estudios sobre sexualidades, revolucionó el campo, subrayando siempre la existencia del poder y la desigualdad como elementos estructurantes de aquello que se construyó como “esfera íntima”.

Así pues, utilizar la perspectiva de género de manera crítica y cuestionadora es tanto politizar la vida cotidiana y desnaturalizar las relaciones sociales en esferas consideradas íntimas y privadas como develarlas en las tradicionalmente públicas. Esta perspectiva construye un conocimiento sobre el conjunto de normas, prácticas, símbolos, representaciones y valores creados a partir de la diferencia sexual y que tienen consecuencias concretas en la vida de todas las personas.

De esta manera, este grupo de trabajo se propone como un espacio donde discutir y reflexionar, desde una perspectiva de género, respecto de las políticas de la sexualidad y el parentesco. Problematizando, así, estas cuestiones desde distintas investigaciones que aborden los dispositivos políticos que hacen a la fabricación y regulación del parentesco (adopción, apropiación de niños, tramitación burocrática administrativa de “conflictos de familia,” nuevas tecnologías reproductivas y producción de parentesco, etc.) así como a la regulación de la sexualidad (derechos sexuales, reproductivos y no reproductivos, identidades de género, debates sobre el estatuto de la prostitución, etc.). Puesto que la politización del parentesco y la sexualidad ha sido



clave para los feminismos de la llamada segunda ola, interesa también, y en este contexto de lucha contra el restablecimiento de regímenes neoliberales, atender a la heterogeneidad y dinamismo de los feminismos actuales prestando atención a sus propias politizaciones. Así, nos interesan también trabajos que historicen y aborden los procesos organizativos dentro del movimiento, sus demandas, campañas y estrategias, tanto como sus procesos de institucionalización a través del desarrollo de políticas públicas con perspectiva de género.

Interesa discutir no sólo las problematizaciones planteadas desde los abordajes antropológicos feministas sino también atender a las politizaciones feministas mismas como campo a investigar.

GT 7 Antropología política de la sexualidad: procesos organizativos y políticas públicas en debate

Coordinadoras/es

Marcela Bilinkis (ICA- UBA) marcela.bilinkis@gmail.com

Soledad Cutuli (ICA- UBA) soledadcutuli@gmail.com

Miranda González Martín (FSoc-UBA- UBA) mirandagonmar@gmail.com

Comentaristas

Mariana Álvarez Broz (IAES-UNSAM)

Anahí Farji Neer (IIGG-UBA)

Marcela A. País Andrade (FSoc-UBA, ICA-UBA/ CONICET)

Juan Péchin (IIEG-UBA)

Fundamentación

Este grupo de trabajo propone reunir reflexiones antropológicas sobre procesos organizativos, de demanda e institucionalización de reivindicaciones, así como de construcción e implementación de políticas públicas vinculadas a la sexualidad de la población. Retomando una línea de trabajo y de intercambios sostenida en los CAAS (Congreso Argentino de Antropología Social) de 2011 y 2014, las RAM (Reunión de Antropología del Mercosur) de 2011, 2013 y 2015, así como en las Jornadas de Investigación en Antropología Social de la UBA (2013 y 2016), en esta oportunidad se pretende aproximar los estudios que abordan procesos de profunda vigencia regional acerca de la constitución, siempre conflictiva, de dispositivos políticos que apuntan a la regulación y al reconocimiento de derechos vinculados a la sexualidad.

Este GT promueve especialmente la discusión de trabajos etnográficos –finalizados o en curso- que aborden tanto las técnicas de gobierno –expresadas a través de



prácticas institucionales, programas y políticas específicas– orientadas a la regulación de la sexualidad de la población que se inscriben en distintas áreas, así como también las prácticas organizativas y políticas de colectivos socio-sexuales. De esta forma, apunta a reflexionar sobre las disputas, negociaciones y tensiones en torno a la definición de problemas y poblaciones-objetivo, la construcción y despliegue de políticas públicas, los procesos de demanda y resistencia de diversos actores y movimientos sociales, a la vez que busca discutir las múltiples formas en que estas políticas son “encarnadas” por parte de los/as sujetos a través de su experiencia. Se invita a presentar trabajos que propongan desarrollos teóricos y/o resultados empíricos, que aporten a la discusión acerca de los desafíos y posibilidades de la perspectiva etnográfica en este campo de estudios. Cabe mencionar los debates contemporáneos en torno a la despenalización/legalización del aborto, los procesos de reconocimiento y reivindicación de derechos específicos ligados a la diversidad de expresión y ejercicio de la sexualidad y la identidad de género, la definición e implementación de políticas de educación sexual y de programas en torno a la salud sexual y reproductiva, la articulación de la sexualidad y el trabajo, entre otros.

GT 8 Etnicidades, “recursos naturales” y territorios en redefinición

Coordinadoras/es

Mariana Schmidt (FSoc- UBA/ CONICET) marianaaschmidt@yahoo.com.ar
Juan Engelman (ICA-UBA/ CONICET) jmengelman@hotmail.com
Malena Castilla (ICA- UBA) malenacastilla@gmail.com
María Laura Weiss (ICA- UBA/ CONICET) weissmlaura@gmail.com

Comentaristas

Héctor Hugo Trinchero (UNPAZ/ UBA/ CONICET)
Alejandro Balazote (UNLU- UBA)
Juan Carlos Radovich (ICA- UBA/ CONICET)
Sebastián Valverde (ICA- UBA/ CONICET)
Sergio Braticevic (ICA- UBA/ CONICET)
Marcela Brac (ICA- UBA/ UNLu)
Alejandra Pérez (ICA- UBA)
Mónica Aurand (ICA- UBA)
Ludmila Quiroga (ICA- UBA)
Paz Carolina Concha Elizalde (ICA-UBA)
Gloria Mancinelli (ICA- UBA)
Maricel Martino (ICA-UBA- GEALA)
Valeria Iñigo Carrera (IIDyPCa- UNRN/ CONICET)
María Eugenia Morey (ICA- UBA)
Sofía Varisco (ICA- UBA)



Ivanna Petz (ICA- UBA/ CONICET)
Maria Cecilia Scaglia (ICA-UBA)

Fundamentación

En las últimas décadas, la dinámica de la acumulación de capital ha comprendido el desarrollo de múltiples expresiones (sociales, políticas, económicas, culturales) basadas en lo étnico. Su importancia ha sido creciente y se han constituido en sustento de reivindicaciones específicas frente a un clima de época contemporáneo donde el Estado junto con los medios de comunicación masiva hegemónicos, han criminalizado y estigmatizado a las poblaciones indígenas. Es de resaltar que dichos procesos se dan en un contexto de un nuevo impulso expansivo de la frontera agropecuaria e hidrocarburífera, así como del avance de emprendimientos de desarrollo turísticos e inmobiliarios por sobre áreas de alto valor ambiental donde históricamente han habitado las poblaciones originarias. A esto último, se suman las reconversiones en las estructuras agrarias regionales, las reconfiguraciones territoriales, los procesos de privatización de la tierra, las políticas de intervención y proyectos de desarrollo e infraestructura regional públicas y/o privadas, los procesos de relocalización de poblaciones, la migración hacia centros urbanos y zonas periurbanas, la redefinición de las prácticas productivas de las unidades domésticas, en síntesis, las transformaciones en la relación capital/trabajo atraviesan los procesos de configuración de las etnicidades. La propuesta de este grupo de trabajo es reunir investigaciones y profundizar el debate acerca de los diversos procesos que toman forma en el marco de las relaciones interétnicas, problematizando las realidades, situando los conflictos, historizando la cotidianeidad, desnaturalizando los discursos, indagando más allá de lo manifiesto a fin de reparar en la complejidad y heterogeneidad que los define.

GT 9 Antropología, Tecnología y Biociencias. Producción de conocimiento en torno a la(s) Naturaleza(s)

Coordinadoras/es

María Alejandra Dellacasa (ICA-UBA/CONICET) roca.ale@gmail.com
Alejandra Roca (ICA-UBA) maledellacasa@yahoo.com.ar

Comentaristas

Analía García (ICA - UBA)

Fundamentación

La relación entre antropología y biociencias ha tenido distintas formulaciones a lo largo



de la trayectoria conceptual antropológica. Desde pensar la antropología como parte de las ciencias naturales y encaminada hacia la búsqueda de leyes universales - evolucionismo del siglo XIX- al planteo levistraussiano que llevó a suponer la evidencia 'real' y universal de lo biológico –naturaleza- disponiendo la autonomía de la 'cultura' como artificio superpuesto –simbólico- y legítimo objeto de estudio de la antropología. Los debates contemporáneos están reformulando críticamente la oposición *naturaleza / cultura* a partir de conceptos como: *biosocialidad*, donde la naturaleza deviene artificial, tecnologizada y creada 'en' el laboratorio para transformarse en un bien de consumo/ riqueza; las '*naturalezas-sociedades*', '*red sin costuras*' y *cyborgs/ híbridos*, que cuestionan el dualismo cartesiano como una ficción 'cuasi legal' de la 'construcción eurocéntrica', 'moderna' o 'victoriana' (Rabinow 1992, Haraway 1991, Strathern 1995, Descola 2000, Latour 1993, Laqueur 1990, Law, 1992, Franklin, 2006, entre otros).

En el marco de la propuesta delineada se alentarán trabajos que tengan como objeto de investigación la tecnología, los procedimientos tecnológicos y/o los artefactos; así como la intermediación científico-tecnológica en la vida cotidiana en relación con el cuerpo y la identidad de los sujetos, los seres vivos, el territorio; analizando las dimensiones de poder y autoridad inherentes a los contextos de producción, circulación del conocimiento y formulación de políticas públicas. También se recibirán propuestas que contemplen la producción de categorías científicas y la construcción de 'la naturaleza' en el discurso, así como las formas de regulación, interacción y usos de la ciencia y la tecnología, en el mundo contemporáneo.

GT 10 Dictadura, activismo de los derechos humanos y políticas estatales de la memoria

Coordinadoras/es

María José Sarrabayrouse Oliveira (ICA-UBA/ CONICET) mariajosesarra@gmail.com

Santiago Garaño (ICA-UBA/ UNTREF/ CONICET) sgarano@hotmail.com

Mariana Tello (UNC/ CONICET) marianitaweiss@yahoo.es

Valeria Barbuto (ICA-UBA/ Instituto de Justicia y DDHH, UnLa) vbarbuto@gmail.com

Comentaristas

Josefina Martínez (ICA-UBA)

Fundamentación

En distintos países de América Latina, las décadas de los '80 y '90' han estado marcadas por las transiciones políticas de períodos excepcionales, conflictos armados internos o gobiernos dictatoriales a la democracia. En este contexto, cobraron particular relevancia los desafíos de los nuevos regímenes frente a los crímenes



previos, así como las diversas respuestas adoptadas por los mismos en escenarios políticos muy disímiles. Particular relevancia han tenido una multiplicidad de actores que poseían capacidades de acción y de presión diferenciales según las historias y tradiciones nacionales.

En este sentido, las respuestas de los Estados ante las violaciones masivas a los DDHH distan de ser homogéneas. Un rápido repaso por los procesos políticos de los países de la región respecto de las dictaduras atravesadas en los años '70 en los periodos de transición, revelan un variado repertorio de políticas que gravitan entre la justicia y la impunidad, entre la memoria y el olvido, como modos de (re)fundar, en cada contexto, una institucionalidad democrática.

Así, en la última década, asistimos a una reactivación de los debates en torno a la legitimidad de las políticas llevadas adelante en la región por parte de los gobiernos en los periodos de transición a la democracia, que reclama una particular atención. La anulación de las leyes de impunidad en Argentina –con la consiguiente reapertura de las causas judiciales por crímenes de lesa humanidad-, el plebiscito llevado adelante en Uruguay para evaluar la amnistía a los militares, la reapertura de archivos de la represión en Brasil, entre otros procesos a nivel regional, revelan la actualidad del debate sobre las estrategias para “saldar” las deudas con el pasado dictatorial de esos países. Sin embargo, la llegada al poder en los últimos años de gobiernos cuyos funcionarios asumen públicamente discursos negacionistas, pone en riesgo los avances logrados en esta materia.

La complejidad que la noción de DDHH adquiere cuando es relacionada con referentes empíricos concretos conlleva una permanente reflexión dentro del campo académico. Desde una perspectiva antropológica, este análisis adquiere una particular riqueza, en tanto que propone analizar los significados y prácticas que se desprenden de términos tan generales cuando son situados en contextos sociohistóricos particulares, materializados en políticas concretas, desplegados en tramas locales de relaciones de poder, interpretados y llevados a la práctica por grupos específicos.

Partiendo de esta problemática, este Grupo de Trabajo tiene como objetivo profundizar en el análisis de las prácticas y el funcionamiento de distintas burocracias judiciales y administrativas, sus continuidades y rupturas y su relación con el activismo político en DDHH así como en las políticas de Estado en materia de memoria, justicia y reparación. Asimismo busca también ahondar en la dimensión comparativa, incorporando el análisis de las diferentes realidades y características locales que adoptó el Proceso de Memoria, Verdad y Justicia en distintos lugares de la Argentina y de América Latina.

En esta línea, el GT espera recibir trabajos que resulten de etnografías e investigaciones empíricas que indaguen sobre cuestiones tales como:

- Funcionamiento de las burocracias penales y administrativas en la perspectiva de la historia reciente.
- Procesos judiciales, rituales judiciales y comisiones de la verdad



vinculados con los crímenes cometidos por los gobiernos dictatoriales.

- Representaciones de la violencia política durante el período en cuestión.
- Alcances y limitaciones de las políticas reparatorias.
- Relaciones y prácticas de los organismos y colectivos de derechos humanos en los procesos de demanda de Memoria, Verdad y Justicia con las burocracias estatales y legislativas, así como con otras agrupaciones que intervienen en la disputa sobre la memoria.
- Usos presentes de los archivos, documentos y expedientes producidos por las burocracias estatales y por organizaciones sociales y de DDHH.
- Políticas de memoria, patrimonialización y estrategias de transmisión del pasado reciente.

GT 11 Estudios etnográficos sobre poder policial, políticas de seguridad y activismos: desempeños, limitaciones y legitimaciones

Coordinadoras/es

Florencia Corbelle (ICA-UBA/CONICET) florcorbelle@gmail.com

Marcela Perelman (CELS/FSoc-UBA/ UNLa/ ICA-UBA) mperelman@gmail.com

María Victoria Pita (ICA-UBA/CONICET/UNLa) mariapita@gmail.com

Comentaristas

Eugenia Cozzi (ICA-UBA/ Facultad de Derecho -UNR)

Manuel Tufró (CELS/ FSoC-UBA)

Alina Lis Ríos (IGG-UBA/ CONICET/ UNLa)

Fundamentación

Este Grupo de Trabajo convoca a la presentación de investigaciones etnográficas y estudios de caso que indaguen sobre las formas locales en que se expresa el poder policial (y con ello aludimos a las distintas fuerzas de seguridad y agentes del sistema penal), sobre los diversos desempeños de los poderes judiciales y legislativos, los ministerios públicos y organismos de los poderes ejecutivos frente al mismo, y sobre los diferentes tipos de activismos, militancias y acciones públicas que procuran su limitación, control y/o gobierno, o bien su promoción.

La indagación sobre las formas en que se expresa el poder policial tal como consideramos problematizarlo, supone atender a sus usos y alcances, ya en situaciones que pueden definirse como ligadas a la prevención y/o al control de delito, ya en otras orientadas a la vigilancia y/o intervención represiva ante acciones, conductas y/o prácticas que pueden ser sindicadas como contrarias al "orden público"



(protestas, concentraciones, movilizaciones, "tomas" de escuelas, venta callejera); y también en situaciones conflictivas entre individuos y/o grupos particulares.

Interesa a este grupo de trabajo reunir investigadora/es y proponer el diálogo entre presentaciones que exploren estos asuntos con el objeto de conocer y discutir acerca de patrones de desempeño de diferentes fuerzas de seguridad (nacionales, provinciales y municipales), estilos y modalidades de dirimir y/o administrar conflictos - formal o informalmente- y usos de la violencia extendidos, ya legitimados o resistidos así como sobre las modalidades que adquiere la interacción/superposición de los mismos. Convocamos entonces a quienes indaguen sobre las formas de hacer de las fuerzas de seguridad a través de diferentes continuos: desde la dimensión cotidiana, rutinaria y sistemática hasta la espectacular y/o excepcional; desde la baja hasta la alta intensidad represiva, desde las prácticas regulares y oficiales, a las informales, oficiosas, e incluso ilegales.

Esta convocatoria alcanza también otros campos de actividad junto al de las formas de producción y anatomía del poder policial: el de las políticas públicas en materia de seguridad, el de la militancia y activismo de los derechos humanos y el de los desempeños de los diferentes poderes (judicial, legislativo, ejecutivo). El estudio de los desempeños de estos actores, colectivos e instituciones resulta especialmente relevante, toda vez que interesa la problematización, desde una perspectiva etnográfica, de prácticas, lenguajes, rutinas, tradiciones, estilos, representaciones y sociabilidades corporativas e institucionales que hacen a las *formas de producir estatalidad y de hacer el Estado*.

Si bien la perspectiva de este grupo de trabajo es predominantemente etnográfica, nos interesa reunir presentaciones que desde diferentes disciplinas realicen análisis de casos y procesos, observaciones, entrevistas, trabajo documental, revisión de actuaciones y expedientes judiciales y estudios estadísticos, entre otras modalidades de investigación.

Procuramos entonces reunir trabajos que indaguen sobre algunos de estos asuntos:

- prácticas y modalidades de administración y gestión de las fuerzas de seguridad sobre grupos, sectores y colectivos sociales (según identidad de género, clase social, edad, nacionalidad, situación migratoria, consumos, localización, tipo de actividad –legales e ilegales-, etc.); patrones y estilos de intervención; modalidades ordinarias y rutinarias, o extraordinarias/excepcionales; tradiciones corporativas;
- prácticas y procedimientos de las burocracias judiciales, administrativas y de las agencias del sistema penal frente al ejercicio del poder policial;
- prácticas y dinámicas de acción e intervención, tanto individuales como de colectivos y organizaciones sociales y políticas, ante diversas modalidades de vigilancia y control, ocurrencia de hechos de violencia y/o demandas de justicia;
- políticas públicas de materia de seguridad: iniciativas, decisiones, proyectos y



demandas desde diferentes poderes institucionales y desde las militancias y activismos (parlamentarios, expertos, territoriales);

- procesos recientes de reformas legislativas del código penal y los códigos procesales en general y sobre asuntos específicos (drogas, protesta, etc.): procesos de “producción”, cabildeos y lobby, campañas, usos y apropiaciones.

GT 12 Agricultura familiar y agronegocio: presencia regional, relaciones y antagonismo. Aproximaciones etnográficas

Coordinadoras/es

Hugo E. Ratier (ICA-UBA) hugo.ratier@gmail.com

María Inés Pagano (ICA-UBA) mipclima@gmail.com

Fundamentación

Como es notorio las labores agropecuarias se llevan a cabo en nuestro país mediante dos sistemas o modelos, casi siempre antagónicos, que se han dado en llamar *agricultura familiar* y *agronegocio*. Ambos generan estructuras organizativas diferentes integradas por tipos de productores también distintos y que compiten por el dominio de sectores del agro. Abundan los estudios y análisis teóricos desde las ciencias sociales en cuanto a las mencionadas estructuras organizativas, sus justificaciones, el análisis de sus discursos programáticos, sus bases socioeconómicas, su inserción y fuerza en instituciones estatales. Se citan y enumeran los conflictos entre ambos sistemas y se los justifica o denigra en base a los documentos que producen y a las acciones legales que generan.

Entendemos en cambio que no abundan los estudios sobre base etnográfica que den cuenta del accionar de los actores de esos conflictos. Se reemplazan con diatribas o argumentos de tipo cuantitativo a los que faltan muchas veces aportes provenientes de constataciones etnográficas directas, producto de trabajos de campo prolongados. La justificación ideológica, entendible en cuanto a la agudeza de los conflictos y a la urgencia por ponerles fin, prescinde muchas veces de aportes antropológicos que llevarían a una mayor comprensión de las situaciones abordadas y del accionar de los agentes en ellas involucradas, brindando apoyo a quienes se sienten perjudicados por políticas públicas que amenazan seriamente su modo de vida.

Convocamos entonces a investigadores/as que hayan indagado en la problemática descrita desde la señalada perspectiva, a exponer y discutir sus trabajos en el seno de este GT.

GT 13 Perspectivas etnográficas sobre Patrimonio y pueblos originarios

Coordinadoras/es

Cecilia Benedetti (ICA-UBA/ CONICET) ceci.benedetti1@gmail.com



Jacqueline Brosky (ICA-UBA) masjacqui@hotmail.com

Carolina Crespo (ICA-UBA/CONICET/INAPL) carolcres@hotmail.com

Fundamentación

En las últimas décadas, los pueblos originarios han adquirido un nuevo protagonismo tanto en las políticas públicas en general como en las políticas culturales en particular de los estados latinoamericanos. Esta dinámica se ha vinculado con el giro operado en los modelos identitarios nacionales que, producto de luchas indígenas, han transitado desde la negación y el asimilacionismo de las identidades étnicas al *multiculturalismo* o reconocimiento de una diversidad cultural encorsetada. Propiciado desde normativas internacionales, organismos multiculturales, agencias de cooperación; este modelo implicó el reconocimiento en la letra de un conjunto limitado de derechos indígenas, vinculados con territorios, lenguas, culturas, organización social y política, etc. En este contexto, bienes y prácticas indígenas que anteriormente se concebían como “inferiores” y “atrasadas”, se conformaron como patrimonio e instancias de afirmación y administración de la diversidad cultural. Al mismo tiempo, se incrementaron las movilizaciones y demandas indígenas, que reclaman poder intervenir y decidir sobre sus expresiones culturales, recurriendo en ocasiones al espacio patrimonial para plantear otros reclamos de derechos.

En tal sentido, las políticas culturales y los procesos de patrimonialización en torno a las producciones y prácticas culturales, saberes y memorias de los pueblos originarios atraviesan múltiples cambios de distinto orden. Entre ellos podemos mencionar: las transformaciones en el ámbito de las normativas, la nueva relevancia adquirida por los repertorios patrimoniales indígenas en los organismos internacionales, la categoría de patrimonio intangible como instancia de reconocimiento de la diversidad cultural, la incorporación o apelación de ciertas expresiones indígenas como parte de las identidades políticas de espacios locales y regionales, las modificaciones en la gestión de la alteridad en museos y otras instituciones patrimoniales, las disputas en torno al patrimonio arqueológico y los procesos de restitución, los enfoques centrados en la cultura como recurso para el desarrollo y los procesos de mercantilización de los repertorios patrimoniales indígenas, el fomento a nuevas modalidades turísticas que incluyen a los pueblos originarios y/o sus manifestaciones culturales, los usos del patrimonio en torno a demandas territoriales y de reconocimiento de derechos. Este grupo de trabajo se propone reflexionar a través de estudios etnográficos sobre estas temáticas que fueron abriéndose en el terreno patrimonial, considerando la relación entre patrimonio y pueblos originarios a partir de procesos históricos y actuales. Nos interesa discutir el patrimonio como concepto y como práctica política, los procesos de activación, circulación y consumo patrimoniales, los actores sociales que adquieren protagonismo en este campo, las relaciones de poder y los conflictos que lo atraviesan, las



subjetividades que se recrean, reproducen, administran, limitan y desafían en estos procesos; la relación entre políticas de reconocimiento y políticas de redistribución, entre conocimientos indígenas, propiedad intelectual y patrimonio, entre mercado y diversidad y la articulación entre políticas y luchas que se dirimen y atraviesan las esferas global, nacional, regional y local. Apuntamos a debatir sobre las posibilidades y límites de los procesos de patrimonialización para la reproducción, transformación o desafío de las relaciones económicas, políticas, sociales y culturales.

GT 14 Antropología de la ciudadanía: exploraciones sobre “ciudadanías situadas” desde un enfoque etnográfico
--

Coordinadoras/es

Ana Gretel Thomasz (ICA- UBA/CONICET) gretel2007@gmail.com

María Florencia Girola (ICA-UBA/ CONICET) florenciagirola@gmail.com

Comentaristas

Soledad Laborde (ICA-UBA/CONICET)

Joanna Sander (ICA-UBA)

Ma. Belén Garibotti (ICA-UBA)

Fundamentación

Pese a que los elementos medulares de una “definición mínima” de la ciudadanía (derechos, obligaciones, membresía) estaban ya presentes en las preocupaciones de la antropología clásica, la de la ciudadanía constituye una problemática poco abordada inicialmente por la antropología. En virtud de la tradicional disposición de la disciplina a estudiar la alteridad o ciertos fenómenos lejanos y exóticos que se registraban en el seno de las llamadas “sociedades primitivas”, dicha temática se perfilaba como algo relativamente ajeno a la antropología.

Así, durante mucho tiempo, fueron las “ciencias del nosotros” (la sociología, la ciencia política y la filosofía) las que más largamente teorizaron sobre esta cuestión. Generalmente, lo hicieron abrevando en la concepción occidental forjada en torno al ideario iluminista y la proclamada igualdad de acceso a un conjunto de derechos jurídicamente establecidos, o bien en la tradición comunitarista.

Sin embargo, los estudios cualitativos enmarcados en el campo de la “antropología de la ciudadanía” se encuentran hoy en día en plena expansión. Dada la orientación teóricometodológica a producir conocimiento “desde abajo”, basado en la observación de la vida cotidiana de grupos sociales reducidos, los enfoques cualitativos y/o comprensivistas han demostrado que poseen valiosas herramientas para ahondar en diversos aspectos que hacen a la problemática de la construcción y el ejercicio de ciudadanía en las sociedades contemporáneas, en contextos sociales específicos.

La proliferación de expresiones del tipo “ciudadanía étnica”, “ciudadanía cultural” o



“ciudadanía sustantiva” acuñadas por diversos autores dan cuenta del renovado interés por la temática que se vislumbra tanto en las ciencias antropológicas como en otras ciencias sociales y humanas, y del desplazamiento de las preocupaciones desde las esferas políticas convencionales (sufragio, elecciones, participación en instituciones políticas formales) hacia dimensiones micro-locales, más cotidianas y ordinarias de construcción, práctica y disputa de ciudadanía.

Junto con examinar las concepciones nativas sobre la temática, los enfoques cualitativos están contribuyendo a poner de relieve que la ciudadanía no constituye un status, estado o condición estática, sino que su construcción y ejercicio remiten a procesos dinámicos, disputados e inacabados que se dirimen en el marco de relaciones sociales situadas. Contribuyen a iluminar el modo en que diversos condicionamientos que atraviesan a sujetos y grupos sociales tales como la pertenencia de clase, nacional, étnico-racial, genérica, socio-sexual y etaria, o bien el espacio habitado y/o practicado, inciden ampliando o cercenando el acceso a derechos de ciudadanía de distinta índole y regulando la membresía a determinados colectivos sociales. En efecto, múltiples investigaciones examinan el modo en que ciertas agrupaciones sociales de naturaleza variada luchan por el reconocimiento social, demandando al mismo tiempo el acceso a derechos de ciudadanía de distinta índole (civiles, sociales, políticos, económicos y culturales u otros) apelando para ello a distintos lenguajes (políticos o extra-políticos) y modos de acción colectiva. Nos referimos por ejemplo a pueblos originarios, agrupaciones feministas, colectivos que nuclean a migrantes, asociaciones vecinales, residentes de asentamientos, cooperativas de vivienda, y otras.

Otro corpus de estudios examinan las diversas escalas en las que es posible practicar la ciudadanía, derivadas de la pertenencia a comunidades políticas particulares (agregaciones de poder transnacionales tales como el Mercosur o la Unión Europea; Estados-nacionales, grandes metrópolis, pequeños municipios, etcétera) así como los derechos, obligaciones y las representaciones sociales conexas.

Partiendo de estos postulados, este Grupo de Trabajo recoge investigaciones de corte preferentemente etnográfico sobre la materia. Algunos de los ejes problemáticos sugeridos, que resultan de interés y que, parafraseando a Leca (1991), se abren a la investigación empírica, son los siguientes:

- Ciudadanías situadas: incidencia de las adscripciones sociales de los sujetos ciudadanos (pertenencia de clase, étnico-racial, nacional, etaria, genérica u otra) o del espacio habitado o practicado (asentamientos, villas, conjunto habitacional, barrio residencial) en la problemática del reconocimiento, el vínculo social y el ejercicio de derechos de diversa naturaleza.
- Acción colectiva, disputas en torno al reconocimiento y el acceso a derechos de ciudadanía. Lenguaje de los derechos y lenguajes extra-políticos: pueblos originarios, migrantes, mujeres, agrupaciones de hábitat y vivienda y otros.
- Procesos de debilitamiento y destitución de ciudadanía: restricción de derechos,



desplazamientos en el plano de la membresía, transformaciones en la(s) concepción(es)

dominantes sobre la ciudadanía.

- Representaciones sociales y concepciones nativas sobre la ciudadanía: reconocimiento

social, membresía, participación política, obligaciones, derechos, nacionalidad u otras.

- Escalas o niveles de construcción y ejercicio de ciudadanía: escala transnacional, nacional, metropolitana, local, microlocal u otras.

GT 15 Espacio social y políticas públicas de acceso a la tierra y la vivienda en ámbitos urbanos y rurales

Coordinadoras/es

Claudia Fabiana Guebel (ICA-UBA) claudiaguebel@yahoo.com

Sandra Inés Sánchez (ICA-UBA/ FADU-UBA/ CONICET)

sandrainesanchez@gmail.com

Fundamentación

La categoría “espacio social”, desde las Ciencias Sociales, es relevante en términos teóricos y metodológicos. Inicialmente fue desarrollada por Marx, Durkheim y Weber, cuyas reflexiones permitieron desnaturalizarla y demostrar sus condicionamientos socio-históricos vinculados con la organización social, política y económica y también la relatividad cultural de su uso y las representaciones sociales en juego.

En la actualidad, en la Ciudad de Buenos Aires y en ámbitos rurales de la provincia, una de las problemáticas del espacio social ha adquirido gran relevancia. Nos referimos a los derechos y posibilidades de acceso a la tierra y la vivienda vinculada a la diferenciación y la distribución de recursos al interior del universo social.

Esta problemática se ha transformado en un tema central de debate y de política (Weber), y también de política pública (Shore), y se ha visto modificada por los cambios políticos a nivel local y nacional, pues el espacio social también es producto de un juego de luchas simbólicas que está mediada por profesionales de la representación, entre ellos, los políticos (Bourdieu).

A la vez, también tiene una importancia central en el debate económico por el valor que adquiere la tierra y la vivienda, por la distribución desigual, reapropiación, disputa y acumulación originaria territorial (Marx). Estamos hablando de una “producción social del espacio” (Lefebvre).

En este grupo de trabajo nos proponemos abordar el espacio social vinculado a las políticas públicas en relación al acceso a la tierra y la vivienda en ámbitos rurales y urbanos, teniendo en cuenta los aspectos políticos, económicos y sociales que forman parte del acceso al espacio y también considerando las representaciones sociales involucradas.



Haremos foco en los recientes cambios políticos que conllevan cambios de concepción en las políticas públicas dirigidas a la tierra y la vivienda, con las consiguientes consecuencias en la población involucrada, su vínculo (o ausencia) con el enfoque de derechos y sus efectos en el espacio social de los actores y del Estado.

Se contemplarán las contribuciones que aborden algunas de las temáticas sugeridas:

- Políticas públicas y cambios políticos en relación a la vivienda y a la tierra urbana y rural; relaciones y conflictos entre los poderes estatales; diseño, ejecución y evaluación de las políticas públicas; las políticas públicas dirigidas a problemáticas habitacionales específicas.
- Las diferentes formas de organización de la demanda social en torno al derecho a la vivienda: organizaciones sociales y actores intervinientes; relaciones con el Estado, interacciones y conflictos. Las distintas modalidades de abordaje de las problemáticas de la tierra y la vivienda.
- El problema de la tierra, el uso, su ocupación, los criterios de propiedad, de valor de mercado y valor social de la misma. Tierra urbana, tierra rural. Distribución desigual, conflictos, apropiaciones, representaciones sociales en juego.

GT 16	Enfoques antropológicos sobre los problemas y conflictos ambientales
--------------	---

Coordinadoras/es

Adrián Koberwein (ICA - UBA/ CONICET) adriankoberwein@gmail.com

Ana Maria Murgida (FFyL - UBA) animurgida@gmail.com

Lara Bersten (ICA-UBA/ CONICET/ FLACSO) larabersten@gmail.com

Fundamentación

Los denominados “problemas ambientales” constituyen, en la actualidad, una de las principales preocupaciones de las ciencias en general. Asimismo, son la forma en que se expresan una diversidad de procesos conflictivos entre diferentes actores sociales (p.e. empresas transnacionales, poblaciones locales, agencias estatales, ONGs, movimientos ambientalistas, etc.). Muchos de estos conflictos están atravesados por discursos, prácticas y relaciones de alcance transnacional que adoptan formas particulares en contextos específicos y localizados donde las crisis y catástrofes colocan en cuestión el modo de producción. La problemática está instalada en las agendas internacionales a través de diferentes convenciones de la Organización de las Naciones Unidas, que atienden, por ejemplo, las problemáticas de Biodiversidad, Cambio Climático Global, Desertificación y Riesgo de catástrofes, Eficiencia Energética. En tanto que las agendas nacionales no logran avanzar hacia un modelo de desarrollo sustentable que respete la biodiversidad y el acceso equitativo a los recursos naturales. Mientras la sociedad civil interpela a los gobiernos y empresas



expresando así la realidad conflictiva e inequitativa en torno del uso del medio y de la distribución de los riesgos emergentes.

Como constitutiva de esta relación entre universalidad y particularidad, la concepción genérica de “problemas ambientales” lleva consigo una tensión tanto en los niveles de la reflexión científica como a nivel de la práctica productiva y de subsistencia, que conlleva dificultades para su integración interdisciplinaria en el nivel de la praxis pese a la evidencia de las catástrofes cada vez más frecuentes derivadas de la matriz productiva vigente.

Entre una situación socio-ambiental concebida, desde el presente, como la acumulación de procesos históricos de degradación, y un orden futuro entendido como incierto, median acciones y políticas concretas que pretenden restaurar un supuesto equilibrio ecológico (perdido hace tiempo); proclamando el “desarrollo sustentable”, la conservación de la “naturaleza”, o la “transformación cultural” para modificar comportamientos individuales y colectivos que serían nocivos para el ambiente y la sociedad. Entre ellos se destacan las transformaciones del paisaje y el acceso a la tierra en función de las producciones energética, agropecuaria, minera, el desarrollo y usos urbano y turístico.

La multiplicidad de problemáticas socioambientales globales, específicas y locales como: contaminación, desmonte, eventos hidrológicos extremos; incremento de la vulnerabilidad socioeconómica, cultural, sanitaria y energética, colocan de relieve procesos de segregación y desigualdad social. Esto nos lleva al interrogante sobre qué lugar ocupa o podría ocupar la antropología en la amplia variabilidad de actores, pensamientos, acciones, y procesos sociales contenidos bajo el rótulo más general de “problemas ambientales”.

El presente Grupo de Trabajo propone examinar la multiplicidad de dichos tópicos y alentar el debate en torno a los aportes de la antropología, no sólo como reflexión científica, sino al mismo tiempo como una reflexión profesional que permita el involucramiento con los actores responsables del manejo de los recursos desde las prácticas y la gestión pública y privada, poniendo en evidencia los conflictos contemporáneos en torno a la producción y reproducción de la sociedad, así como procesos colaborativos ciencia - sociedad - política. Proponemos, a modo orientativo, un conjunto de ejes temáticos que, indefectiblemente, no agotan el debate dado que se articulan mutuamente generando un campo abierto de posibles recortes, enfoques y perspectivas. Ejes temáticos

- Política y ambiente: conflictos ambientales, políticas públicas y el rol del Estado.
- Riesgos socioambientales y problemas de escala: desarrollo local - regional y cambio global.
- Producción energética: impacto social y ambiental.
- Ambiente y economía: apropiación y uso de los recursos naturales, explotación forestal, problemas de deforestación, producción de transgénicos, impactos por el uso de fertilizantes y pesticidas.



- Ambiente y salud: impactos de los cambios de uso del suelo urbano y rural en la proliferación de enfermedades.
- El componente espacial de los problemas ambientales: ordenamiento territorial, reservas y espacios de protección ambiental, obras de infraestructura.
- Optimización del consumo de los recursos (uso del agua y de la energía): cambiocultural y políticas de estado en relación a la utilización de los servicios básicos.
- Reflexiones teóricas y conceptuales en torno a nociones tales como “ambiente”, “riesgo”, “resiliencia”, “energía”, “adaptación y vulnerabilidad”, etc.
- Antropología aplicada: los desafíos de la gestión y de la actividad profesional del antropólogo en los ámbitos estatal, privado y de ONG en el campo ambiental.

GT 17 Estudios antropológicos sobre jóvenes: prácticas, políticas y relaciones con agencias estatales

Coordinadoras/es

Julieta Infantino (ICA-UBA/CONICET) julietainfantino@gmail.com

Paula Isacovich (ICA-UBA/IESCODE-UNPAZ) paulaisacovich@gmail.com

Sandra Wolanski (ICA-UBA) sandra.wolanski@gmail.com

Tomás Bover (Lecys/FTS – UNLP / Gephyfs- IDES-UNQ) tomasbover@gmail.com

Fundamentación

Este Grupo de Trabajo se propone reeditar el espacio de intercambio y reflexión generado en la anterior edición de estas jornadas, en torno a las prácticas juveniles y sus abordajes desde la Antropología Social, privilegiando investigaciones que las aborden de manera situada, en particular desde enfoques etnográficos.

Se esperan trabajos centrados en las distintas prácticas juveniles, proponiendo tres ejes de discusión:

- Abordajes sobre las prácticas políticas de jóvenes, donde se indaguen la participación y movilización de los y las jóvenes y sus contextos; sus repertorios de acción, identificaciones (atravesadas por la edad, el género), demandas y disputas, aportando a las discusiones en el medio académico y social respecto de la militancia juvenil, e indagando en la construcción de dinámicas generacionales en espacios de militancia y participación política. También esperamos estudios sobre procesos de movilización promovidos por adultos en torno a “los/las jóvenes” y sus “derechos”.
- Estudios sobre las prácticas culturales juveniles que aborden diversas producciones ya sea vinculadas a prácticas estéticas, artísticas, de producción de estilos y su inserción en dinámicas culturales más generales.



Si bien estas prácticas pueden ser ampliamente realizadas por jóvenes, ello no significa que son prácticas exclusivamente “juveniles”. En este sentido, entendemos las “prácticas juveniles” desde una conceptualización relacional, por lo cual serán bienvenidos trabajos que aborden las relaciones de poder, las tensiones y las disputas –en términos artísticos, estéticos, políticos, generacionales, etc.- que se dan entre los sujetos que construyen su participación en la vida colectiva a través de dichas prácticas.

- Indagaciones sobre las relaciones entre los y las jóvenes con las distintas agencias estatales: trabajos sobre la presencia y pertenencia de los y las jóvenes a agencias estatales – tales como efectores de políticas sociales, culturales o de seguridad – que ponen en ocasiones a jóvenes (militantes, artistas o policías) a trabajar (con o contra) otros jóvenes; investigaciones sobre la vinculación cotidiana de los y las jóvenes considerados objetivo de políticas públicas y programas de juventud con las distintas instancias de su implementación cotidiana. En este sentido, serán bienvenidos aportes que se ocupen de las transformaciones recientes de las políticas sociales, culturales, de seguridad y otras, en su vínculo con los y las jóvenes.

Esta división en ejes tiene fines analíticos, aunque no por ello asume que las prácticas juveniles puedan categorizarse en ellos de manera tajante: así, por ejemplo, prácticas políticas se desarrollarán a través de estrategias culturales y estéticas diversas, o bien encontraremos, tal como mencionamos, sujetos juveniles vinculados a agencias estatales que se identifican desde las más variadas adscripciones. En este contexto de profundas transformaciones en el rol del Estado y las políticas públicas, que interpelan particularmente a los sectores juveniles de nuestra sociedad (transformación de proyectos de vida, modificación de las políticas educativas y laborales, creciente criminalización de los/as jóvenes de sectores populares), proponemos generar un espacio que indague esos entrecruzamientos insistiendo en un abordaje relacional de la juventud, como un grupo de edad, con prácticas que lo caracterizan, e inserto en relaciones (de poder) dinámicas e históricamente situadas con otros grupos de edad.

GT 18 Antropología de las Ciudades: procesos socioculturales en las luchas por el espacio urbano

Coordinadoras/es

Mercedes Gonzalez Bracco (ICA- UBA/ CONICET) mercedesbracco@gmail.com
Soledad Laborde (ICA- UBA/CONICET) sole_laborde@hotmail.com

Comentaristas

Mónica Lacarrieu (ICA-UBA/ CONICET)



Rubens Bayardo (ICA-UBA/ IDAES-UNSAM)

Fundamentación

La ciudad como objeto antropológico se construye en torno a la producción de lo urbano, en particular desde todos aquellos que toman a la ciudad como cuestión, ya sea desde las formas de planificarla, gestionarla, vivirla y disputarla. Desde la perspectiva de la Antropología de las Ciudades, en este grupo de trabajo proponemos centrar la atención en la relación entre la materialidad de la ciudad y su producción simbólica. Retomando el sentido de “efecto de lugar” acuñado por Bourdieu (2007 [1993]), podemos decir que la ciudad tiene una singularidad como productora de diferencias socio-espaciales y simbólicas, que se intersectan con las formas en que los sujetos se apropian, habitan y disputan el espacio urbano.

Las heterogeneidades de las ciudades en términos de escala e historicidades en su dimensión procesual han sido objeto en las últimas décadas de los estudios urbanos, observando cómo los procesos de transformación urbana -la recualificación urbana, la gentrificación, la periurbanización, la relegación, entre otras conceptualizaciones otorgadas a la ciudad contemporánea- ligadas a la planificación estratégica y al planeamiento tienen como resultado la construcción tanto de lugares iluminados, “hipervalorados” que se traducen principalmente en la gestión focalizada sobre ciertas áreas, como de “vacíos”, “huecos” y espacios invisibilizados. En las últimas décadas, también ha sido estudiada la relación de estos procesos con el ascenso de las activaciones que toman centralmente a la cultura como mediadora de dinámicas sociales, coadyuvados por las patrimonializaciones, turistificaciones y espectacularizaciones de lugares, prácticas socioculturales y sujetos sociales, como forma de gestionar la ciudad y “mejorarla”. Se configura así cierta experiencia de la ciudad vivida a través de la oferta de consumos culturales que hacen a nuevas espacialidades y sentidos de la “vida urbana”, que se superponen con la distribución socioespacial desigual de bienes y servicios en el espacio urbano, donde el Estado y las iniciativas derivadas del mercado impactan en las sociabilidades urbanas.

En un contexto de “problemas urbanos” y de transformaciones sociales, la co-presencia, las estrategias de residencia y movilidad de los sujetos en la ciudad comprendidas en el “vivir entre sí”, se renuevan hoy en día como una cuestión clave para comprender cómo se producen las relaciones sociales en la ciudad contemporánea. Por ello la vinculación entre el orden socio-espacial y la experiencia construida a partir de las prácticas y representaciones que significan la vida en la ciudad comprendidas en la noción de *habitar* (Duhau y Giglia, 2008) se han tornado claves en la perspectiva de la Antropología de las Ciudades. La dimensión microsocial antropológica del “vivir juntos” ilumina la producción de co-presencias, sociabilidades y luchas diversas por el espacio urbano, dando cuenta de los diversos órdenes y temporalidades del *habitar*, un aspecto que permite comprender las formas desiguales



de vivir la ciudad contemporánea.

Por ello, considerando la amplitud de la Antropología Urbana y de las Ciudades, este grupo de trabajo se organizará sobre los siguientes ejes:

- “Modelos” de ciudad y transformaciones urbanas contemporáneas: entre la planificación urbana y las prácticas sociales.
- Formas de *habitar*, sociabilidad, co-presencias y luchas por el espacio urbano.
- La cultura como mediación: multiculturalismos, interculturalidades y prácticas socioculturales como productoras de ciudad.
- Procesos de patrimonialización, turistificación y espectacularización en contextos urbanos.

GT 19 Debates, intervenciones y problemas teórico-metodológicos en antropología de la salud

Coordinadoras/es

Nélida Barber (ICA-UBA) nelidabarber@hotmail.com

María Guadalupe García (ICA-UBA) mguadagar@gmail.com

Matías Stival (ICA-UBA/ FHyA, UNR) matiasstival@yahoo.com.ar

Fundamentación

Este grupo de trabajo (GT) propone dar continuidad a los debates y líneas de reflexión desarrollados en ediciones anteriores de las jornadas de la Sección de Antropología Social (SEANSO). Para ello, se convoca a estudiantes y graduados de antropología (y otras disciplinas afines) que se desempeñen en el campo de la salud tanto en el ámbito académico como en instituciones y programas sanitarios, a que presenten avances y resultados de sus investigaciones y estudios.

El GT busca promover el intercambio y la discusión de resultados de estudios sobre políticas, saberes, instituciones y prácticas relativos a los procesos individuales y colectivos del enfermar y atenderse y a los problemas teórico-metodológicos vinculados a la investigación en salud. Se espera también analizar y reflexionar en torno de experiencias de intervención profesional en instituciones, en la gestión de políticas sanitarias y en espacios de formación de recursos humanos en salud.

Se plantea abordar las siguientes temáticas:

- desigualdad, vulnerabilidad social y la construcción de respuestas individuales y colectivas frente a la enfermedad, el padecimiento y la muerte;
- experiencias de atención, cuidados y vida cotidiana con diversos padecimientos;
- Estado, políticas, programas y dispositivos de prevención y atención;



- tecnologías y nuevos sujetos y objetos biomédicos;
- problemas, debates y aportes de las ciencias sociales en la formación de recursos humanos en salud.

GT 20 Acciones estatales, dispositivos jurídicos y experiencias socio-comunitarias en torno a la infancia y las familias

Coordinadoras/es

Laura Santillán (ICA-UBA/CONICET/UNPAZ) laursantillan@gmail.com

Carla Villalta (ICA-UBA/ CONICET) carla-villalta@hotmail.com

Agustín Barna (ICA-UBA) learco@gmail.com

Julieta Grinberg (ICA-UBA) julietagrinberg@gmail.com

Fundamentación

Las acciones estatales en torno a la infancia, en su doble faz de protección y cuidado y de vigilancia y castigo, se tornaron foco de numerosos estudios en los últimos años. Desde la antropología, esta línea de estudios ha sido desarrollada desde distintas perspectivas y ello permitió complejizar el abordaje de las diversas iniciativas socio-comunitarias relativas a la crianza y educación de niños y niñas, de los múltiples dispositivos jurídico-burocráticos destinados a la infancia, así como de los procesos histórico-políticos particulares que han impactado en la reconfiguración de las nociones de infancia, parentesco y familia. El abordaje etnográfico de tales acciones y procesos posibilitó avanzar en la comprensión de las múltiples formas que adquieren los arreglos institucionales y las políticas implementadas por el Estado y/o por organizaciones de la sociedad civil que resultan en modos situados de producción social de la infancia, de sus derechos y de quienes se definen como sus responsables y representantes.

El análisis de las prácticas concretas desarrolladas por múltiples actores sociales y la indagación de las lógicas, racionalidades y moralidades puestas en juego en ese “hacer”, contribuyó a inscribir tales acciones en su historicidad, deshomogeneizar la noción de Estado, problematizar la distinción público-privado y desnaturalizar y comprender las nociones de niñez, familia, maternidad y paternidad que, en distintos momentos históricos y escenarios sociales, informaron y modelaron las acciones estatales y las demandas sociales construidas en términos de acceso a “derechos”.

Este Grupo de trabajo surge de la confluencia de diferentes enfoques y perspectivas de abordaje procedentes de dos campos específicos de análisis: el de la antropología política y jurídica y el de la antropología de la educación. Dando continuidad a esta articulación, se propone generar una instancia de debate y reflexión crítica sobre las diversas perspectivas analíticas y estrategias metodológicas utilizadas en los estudios sobre las políticas, regulaciones y acciones estatales y sociales destinadas a niños, niñas y adolescentes.



Se espera recibir trabajos, producto de investigaciones en curso y/o finalizadas, que aborden temas tales como: las prácticas cotidianas de intervención y gestión de la infancia que son desarrolladas por diferentes burocracias estatales y por organizaciones sociales, familiares y comunitarias; las regulaciones sobre la vida privada, el cuidado infantil y las experiencias formativas de los/as niños/as, las articulaciones, tensiones e interacciones entre los escenarios familiares, los efectores de programas destinados a la inclusión social y educativa, y la protección de derechos y el Estado; las prácticas formales e informales de transferencia de responsabilidad sobre los niños (arreglos relativos a la crianza, adopción, guardas, acogimiento familiar, entre otros); las prácticas de apropiación de niños y las demandas de verdad y justicia; las diferentes formas de acción política y legal de organizaciones sociales y de derechos humanos que articulan demandas de justicia y de ampliación de derechos de niños, niñas y adolescentes; las modalidades de administración de justicia y de castigo para la población infantil y adolescente.

**GT 21 Procesos de producción de política colectiva en sectores subalternos:
aportes conceptuales y metodológicos de la perspectiva etnográfica**

Coordinadoras/es

Lucila Moreno (ICA-UBA/CONICET) lucil.moren@gmail.com

Dolores Señorans (ICA-UBA/CONICET) dolisenorans@gmail.com

Santiago Sorroche (ICA-UBA/CONICET) marinawagener@hotmail.com

Marina Wagener (ICA-UBA) sorroche.santiago@gmail.com

Comentaristas

María Inés Fernández Álvarez (ICA-UBA/CONICET)

Virginia Manzano (ICA-UBA/CONICET)

Matías Triguboff (ICA-UBA/CONICET)

Fundamentación

Esta propuesta busca dar continuidad a Grupos de Trabajo coordinados por los equipos de investigación que lo integran en jornadas previas de la Sección de Antropología Social de la UBA. En este sentido, nos proponemos reunir estudios etnográficos que favorezcan la reflexión sobre las dinámicas que adquieren los procesos de producción de política colectiva en los que se articulan sectores subalternos con agencias gubernamentales, diversas fuerzas de mercado, Ongs, sindicatos, partidos políticos y/o tradiciones ideológicas encarnadas en agrupamientos universitarios o grupos profesionales. Invitamos así a la discusión de trabajos que desde una perspectiva etnográfica analicen experiencias de organización o movilización colectivas en los que aquellos actores que son definidos contextualmente



como sectores populares o subalternos adquieren un papel central. De este modo, buscaremos reflexionar sobre experiencias, relaciones y prácticas desarrolladas en y a partir de comedores comunitarios, movimientos estudiantiles, de mujeres, de desocupados, de vivienda y vecinales, fábricas recuperadas, cooperativas de trabajo y hábitat, organizaciones indígenas, experiencias de comunicación comunitaria, grupos de usuarios de servicios públicos (trenes, metro, agua, hospitales, escuelas, etc.), grupos de personas en situaciones de riesgo ambiental, entre otras.

En suma, este grupo de trabajo propone reunir aportes que a partir del estudio etnográfico de variadas experiencias y modalidades de organización o movilización colectiva desafíen el entendimiento de las formas que asume lo político y la producción colectiva de lo político. En particular, nos interesa debatir los aportes de la perspectiva etnográfica, su riqueza conceptual y metodológica, para repensar dicotomías normativas que aún rigen en estudios sociales como las distinciones entre Estado/sociedad civil; público/privado; economía/política; tiempo/espacio; materialidad/simbolismo; cognitividad/emoción; cultura/política; dominación/resistencia; negociación/confrontación; legal/ilegal; formal/informal; global/local. Asimismo, nos interesa convocar a la reflexión sobre las múltiples formas de producción de conocimiento teórico de los grupos con quienes trabajamos y la potencialidad del diálogo crítico con las teorías académicas. En este sentido, nos interesa debatir en torno a los aportes y cruces entre la producción etnográfica y los procesos de lucha colectiva. Desde la pluralidad de abordajes, enfoques, orientaciones teóricas y metodologías se procura avanzar en el conocimiento de:

1. La conformación de sujetos y sentidos colectivos para la lucha. Interesa especialmente atender a los modos de inserción, permanencia y socialización en movimientos o procesos de demanda colectiva, así como también a los desafíos y circunstancias que conectan o en ocasiones desconectan trayectorias y experiencias de acción política heterogéneas. En esta dirección, convocamos a reflexionar sobre los momentos de acceso o encuentro entre trayectorias personales hasta los múltiples arreglos sociales para generar la participación, enfatizando en la comprensión de los procesos de hacerse militante o encarnar dimensiones fundantes de luchas colectivas. Interesan tanto aspectos pedagógicos como la transmisión cotidiana de conocimientos y experiencias previas, y el valor que se confiere a los ancestros o “mártires”, acontecimientos o lugares para la producción de compromisos políticos. También interesa atender a la construcción de referentes sociales y sus formas de legitimación en procesos de demanda y organización, como a aquellas formas de distinción que pueden desencadenar desconexiones.

2. La construcción de formas de demandas y reivindicaciones tanto al Estado, como a organismos internacionales o actores privados y los variados modos de relación que se establecen. Nos interesa discutir la pluralidad de modalidades que adquieren las formas de lucha y organización atendiendo a: la ocupación de predios fiscales, estatales o privados; las operatorias de la administración y el registro estatal (p.e.



censos, padrones) implementadas colectivamente; la intervención en instancias de participación ciudadana promovidas desde diversas agencias estatales; la formulación y legitimación de las demandas a partir del uso de categorías técnicas, jurídicas y económicas o de procesos de reconstrucción histórica; la circulación internacional de formatos y lenguajes tanto para demandar, organizarse y protestar así como de militancia, activismo y liderazgo. En particular, queremos reflexionar sobre la reconfiguración de las formas de organización y disputa en el nuevo contexto político en el que se han desarrollado de manera creciente formas de represión de la protesta social.

3. Las dimensiones temporales y espaciales de las “luchas” y los procesos políticos. Buscamos repensar empírica y conceptualmente la manera en que acontecimientos y trayectorias heterogéneas se inscriben en procesos espaciales y marcos temporales de larga duración, desafiando los entendimientos hegemónicos del tiempo como lineal (pasado-presente-futuro) y del espacio como lugares con límites preestablecidos y autocontenidos, pensando las vinculaciones entre los procesos globales y locales. Asimismo, interesa reflexionar sobre la articulación entre las experiencias, relaciones y prácticas de organización colectivas y las temporalidades y formas de concebir y producir el espacio implicadas en las intervenciones de agencias estatales o actores privados.

4. La producción de iniciativas de gestión colectiva vinculadas con el trabajo, la vivienda, la salud, la producción o la comercialización, destacando: la configuración de variadas relaciones, la definición de reglas y códigos, el establecimiento de roles y jerarquías, el procesamiento de malestares y conflictos; las relaciones entre espacios familiares/domésticos y espacios de organización, demanda y movilización; la construcción de experiencias alternativas desde las que se interpela el sentido de lo público y lo privado, de las prácticas mercantiles, de las relaciones familiares y de género.

GT 22 Procesos educativos, escolares y de enseñanza: Experiencias y prácticas cotidianas en contextos de desigualdad y transformación social
--

Coordinadoras/es

María Laura Fabrizio (ICA-UBA) marialaurafabrizio@gmail.com

María Eugenia Gómez (ICA-UBA) eugeniagomez_79@hotmail.com

Soledad Gallardo (ICA-UBA) soldelalma@hotmail.com

Laura López (ICA-UBA) lauralopez_85@yahoo.com.ar

Comentaristas

Laura Cerletti (ICA-UBA/ CONICET)

María Rosa Neufeld (ICA-UBA)

Horacio Paoletta (ICA-UBA)



Laura Santillán (ICA-UBA/CONICET)

Fundamentación

Este Grupo de Trabajo se propone reunir investigaciones sobre las experiencias escolares y/o educativas de niños, jóvenes y adultos en los contextos actuales de desigualdad y transformación social. Nos proponemos discutir los modos en que los procesos educativos y escolares se entrelazan con contextos sociales (barriales, familiares, rurales y urbanos) de desigualdad y diversidad sociocultural. Interesan los cambios recientes en las políticas estatales -tendientes a la precarización y el retraimiento de las garantías de derechos entre otras características del intento de consolidación del neoliberalismo-. Desde una perspectiva antropológica, que documenta las significaciones y prácticas cotidianas en procesos observados en su larga duración, interesa dar cuenta del modo en que se reconfiguran las presencias estatales en la vida cotidiana de las escuelas, de los niños, los jóvenes y las familias. También los modos en que los sujetos partícipes de los procesos escolares y educativos se apropian resisten e impugnan dichos procesos de cambio. Se promoverá la presentación y discusión de trabajos que aborden desde la reflexión teórica y etnográfica problemáticas referidas a: las nuevas presencias estatales y las reconfiguraciones de las políticas socioeducativas en su dimensión cotidiana; las significaciones que asumen en los contextos escolares los cambios en los modos de vida familiares y barriales; las relaciones entre las experiencias formativas y los procesos que actualizan la desigualdad y diversidad sociocultural; procesos de producción de conocimientos en distintos ámbitos de enseñanza y aprendizaje; las condiciones del trabajo docente y las acciones colectivas de resistencia; los proyectos colectivos de educación en niños, jóvenes y adultos y su vinculación con movimientos sociales; las prácticas cotidianas desplegadas en los ámbitos domésticos, barriales y escolares en torno a la educación y escolarización de niños, jóvenes y adultos; la crianza y la socialización en contextos escolares y no escolares.

GT 23 Interculturalidad y educación: políticas públicas, experiencias formativas e identificaciones étnicas y nacionales

Coordinadoras/es

Laura Victoria Martínez (ICA-UBA) lauvicmartinez@yahoo.com.ar
Soledad Aliata (ICA-UBA) soledadaliata@hotmail.com
María Laura Diez (ICA-UBA) mlaura@gmail.com

Comentaristas



Mariana García Palacios (ICA-UBA/ CONICET)
Noelia Enriz (ICA-UBA/ CONICET)
Ana Padawer (ICA-UBA/ CONICET)
Gabriela Novaro (ICA-UBA/ CONICET)

Fundamentación

Los debates sobre interculturalidad en educación vienen ocupando un lugar cada vez más visible en los discursos públicos. En los últimos veinte años, las normativas de la región han comenzado a reconocer explícitamente los derechos educativos de la población indígena y migrante, al tiempo que se multiplican las demandas de reconocimiento y se denuncian situaciones de desigualdad educativa. El estudio de tales procesos adquiere una nueva dimensión a la luz de los recientes giros políticos a nivel nacional y regional, que avanzan mediante políticas de signo contrario a la multiplicación de los derechos.

La educación intercultural como modalidad particular y diferenciada dentro de los sistemas educativos, está permanentemente cruzada por la tensión entre ser respuesta a la demanda de reconocimiento de la diversidad y contribuir a la fragmentación y desigualdad educativa. La discusión sobre alcances y limitaciones de las propuestas de inclusión social de la escuela común adquiere especificidad dentro del campo de la antropología de la educación, en su articulación con el reconocimiento de los particularismos étnico-nacionales y con la revisión sobre los sentidos de lo educativo en diversas poblaciones.

Dando continuidad al GT consolidado durante anteriores jornadas, se propone discutir los modos en que la educación intercultural acontece dentro y fuera de las escuelas, en contextos urbanos y rurales. Partimos de considerar cómo la diversidad sociocultural y la desigualdad social atraviesan las experiencias formativas de niños/as, jóvenes y adultos, en su relación con las identificaciones étnicas y nacionales. Sostenemos la necesidad de profundizar en las dimensiones históricas de larga duración que complejizan la mirada sobre los procesos recientes.

Nos interesa debatir sobre las perspectivas de la interculturalidad, a nivel normativo y de políticas educativas, y como modalidad dentro de los sistemas educativos nacionales y provinciales.

Esta convocatoria incluye a investigadoras/es que trabajen procesos educativos con las herramientas teóricas y metodológicas de la antropología, y aborden algunas de las siguientes problemáticas generales: la educación intercultural, las políticas de Estado y la desigualdad social; experiencias formativas escolares y no escolares en colectivos indígenas y migrantes; educación e identificaciones étnicas y nacionales en distintas edades de la vida.

Los responsables de este GT venimos trabajando hace tiempo en la caracterización de diversos ámbitos de la vida social en los que se hacen evidentes estos debates y



tensiones: espacios de producción y reproducción doméstica; contextos lúdicos, festivos y expresivos; contextos de socialización lingüística y religiosa; formas de autoridad y vida política, entre otros. En torno a estas prácticas procuramos caracterizar continuidades y tensiones entre los modelos y estilos formativos familiares, comunitarios y escolares. Esperamos recibir trabajos que consideren estos y otros ámbitos de la vida social que resulten relevantes para profundizar los procesos de formación e identificación en diversos colectivos.

GT 24 La política como instancia de la producción de la vida social: proceso y valor

Coordinadoras/es

Fernando Alberto Balbi (ICA-UBA/ CONICET) fabalbi@yahoo.com.ar

Julieta Gaztañaga (ICA-UBA/ CONICET) satarsa@gmail.com / azaryraza@gmail.com

Laura Ferrero (FFyL / FSoc – UBA) liferrero@yahoo.com.ar

Fundamentación

Recuperando la experiencia de GTs anteriores, proponemos en esta ocasión centrar los debates en el análisis etnográfico, comparativo y procesual de la productividad de la actividad política.

La 'sociedad' es un proceso continuo e ininterrumpido de producción y reproducción tanto simbólica como material, dimensiones que sólo pueden comprenderse en su mutua articulación y dependencia. Concebir la vida social de esta manera implica abordar su devenir en términos procesuales y preguntarse en qué formas los procesos sociales se revelan como productivos. El análisis antropológico de esa productividad exige tener en cuenta que todo proceso social se desarrolla en condiciones sociales —relacionales, institucionales, simbólicas y materiales— históricamente dadas que establecen límites objetivos y ejercen presiones constitutivas sobre su desarrollo, y que, sin embargo, esos procesos tienen siempre un carácter relativamente indeterminado vinculado con la capacidad de los actores para explotar y superar aquellos límites y presiones desplegando sus capacidades creativas e imaginativas.

La política es, en las sociedades modernas, un momento clave de la producción y reproducción de la sociedad. Al decir esto, no adoptamos el tipo de posturas idealistas que hacen de la política —o de 'lo político'— la instancia responsable por la 'institución simbólica' o 'imaginaria' de 'la sociedad' o 'lo social' concebidos abstractamente sino que hablamos de la producción socialmente situada de fenómenos sociales específicos. El GT se propone promover el debate, en términos teóricos y empíricos, en torno del análisis antropológico de las formas en que, en las sociedades estatales modernas, los procesos políticos dan lugar a la producción de regulaciones, formas de comportamiento, modalidades de relación social y de agrupamientos más o menos



institucionalizadas, sujetos, identidades, representaciones, espacialidades y territorialidades, etc.

En este contexto, la política se revela como inescindible del problema del valor. Ninguna actividad política puede proceder o realizarse sin involucrar el despliegue de alguna noción de 'valor' (o de varias) que fundamente sus objetos y procedimientos. Así, la política puede ser pensada como una lucha por establecer e imponer valores (esto es, parámetros y formas de valorización y desvalorización) en función de los cuales unas u otras metas puedan ser representadas como merecedoras de un proyecto de vida individual y colectivo. La política supone la producción y puesta en acción de valores, su operacionalización creativa e imaginativamente en función de objetivos particulares en condiciones sociales históricamente dadas.

Este GT busca examinar estas cuestiones y alentar el debate en torno de nuevas preguntas a través de la presentación de trabajos dedicados al análisis etnográfico, comparativo y procesual de procesos políticos y/o a la reflexión teórico-metodológica sobre el tema planteado. A tal efecto, invitamos a la presentación de propuestas centradas en los siguientes los ejes temáticos:

1. Los modos en que, en el curso de los procesos políticos, ciertos valores son producidos, accionados y disputados por sujetos que operan en condiciones socialmente situadas, con especial referencia al análisis de concepciones nativas de política, Estado, gobierno, sociedad, público / privado, etc. y, más ampliamente, de las formas en que esos actores socialmente situados conciben y valorizan distinciones y conexiones entre hechos que serían 'políticos', 'económicos', del orden del 'parentesco', 'religiosos', etc.
2. La dimensión cotidiana de la política y el problema del valor. Interesan aquí las formas en que las relaciones personales e institucionales, las experiencias y formas de militancia, la construcción de liderazgo, las trayectorias políticas, las dinámicas electorales, etc. se relacionan con la producción de formas específicas de valorización y/o desvalorización.
3. El análisis etnográfico, comparativo y procesual de la producción social de las agencias estatales y de representaciones respecto del Estado. Interesan especialmente el papel de la producción de formas específicas de valorización y/o desvalorización, y el análisis de las formas en que las agencias estatales son hechas objetos y medios de la acción política.
4. El análisis teórico-metodológico de la productividad social (ideacional y material) de la política: sus condiciones y alcances. Interesan aquí, particularmente: (a) los límites objetivos y presiones constitutivas que inciden sobre dicha productividad; (b) el despliegue de las capacidades creativas e imaginativas de los actores; y (c) las formas en que se interrelacionan unos y otras.
5. Las dimensiones cognitiva y moral de la actividad política: relaciones y/o tensiones entre, por un lado, las exigencias de pragmatismo que son



constitutivas del hacer política, y por el otro los saberes específicos y las valoraciones que orientan el hacer política.

GT 25 Producción, circulación y enseñanza del conocimiento antropológico en Argentina

Coordinadoras/es

Pablo Perazzi (ICA-UBA/ CONICET) pabloperazzi@yahoo.com.ar

María julia Name (ICA-UBA) namejulia@gmail.com

Alejandra Ramos (ICA- UBA) alejandraramos_@hotmail.com

Fundamentación

Este Grupo de Trabajo tiene como propósito promover el intercambio y la discusión alrededor de problemáticas relativas al desarrollo de las ciencias antropológicas en la Argentina, entendiendo que la indagación y la problematización de la historia disciplinar forman parte constitutiva del quehacer antropológico. El campo de estudios de la historia de la antropología –que presenta un crecimiento significativo en las últimas décadas– ha generado discusiones tanto sobre el pasado como también sobre el presente, en la medida en que los modos de construir la historia no son estáticos sino que reflejan posiciones y debates constitutivos de las condiciones locales de producción de conocimiento.

La propuesta busca retomar y profundizar las principales discusiones que tuvieron lugar en ediciones previas de estas jornadas (*V Jornadas de Antropología Social*, año 2008; *VI Jornadas de Antropología Social*, año 2010) al tiempo que pretende aportar a la generación de nuevas líneas de debate en el campo de la historia de la antropología argentina. En tal sentido, pretende seguir avanzando en reflexiones sobre los procesos de producción de conocimiento antropológico en el país y sus implicancias político-institucionales y disciplinares en diferentes ámbitos y a lo largo de distintos momentos históricos, e incorporar aportes relativos a los espacios o “canales” por los que circula y a través de los cuales se gestiona el conocimiento antropológico.

Se espera la presentación de trabajos que problematicen los procesos de producción y circulación del conocimiento antropológico en sus diferentes áreas (antropología social, arqueología, folklore, etnología, etnohistoria y antropología biológica) así como la gestión de la enseñanza, en función de los siguientes ejes:

(a) *prácticas y procesos de producción del conocimiento antropológico* en la Argentina, lo que incluye el desenvolvimiento político e institucional de las ciencias antropológicas, los debates y disputas “al interior” de la propia disciplina, los estudios sobre trayectorias (de personalidades, de corrientes o enfoques, de conceptos, etc.), los procesos de recepción de escuelas teóricas, y la emergencia de campos



específicos de estudios y prácticas profesionales.

(b) *circulación de las ideas y su contexto*, lo que implica la recepción de trabajos sobre los vínculos que propician la comunicación entre investigadores --contemplando tanto los canales institucionales como las vías informales-, la conformación de redes regionales y transnacionales, las fuentes de financiación y los mecanismos de difusión que las articulan, así como los ámbitos de divulgación externos al circuito disciplinar.

(c) *gestión de la enseñanza del conocimiento antropológico*, lo que incluye trabajos sobre la conformación y las trayectorias de equipos de investigación y de cátedras, la configuración de perfiles y “linajes” disciplinares y los debates sobre la formación de grado y posgrado (planes de estudio, especializaciones, orientaciones, etc).

Asimismo, el espacio está abierto a recibir trabajos que aborden estos ejes de manera transversal u otras ponencias sobre la antropología argentina que puedan aportar a las discusiones propuestas.

GT 26 Trabajo, precarización de la vida y procesos de resistencia y movilización social en contextos de avance neoliberal
--

Coordinadoras/es

Mabel Grimberg (ICA-UBA/CONICET) mabelgrim@gmail.com

Juanjo Gregoric (ICA -UBA) jjgregoric@gmail.com

Gloria Rodriguez (NET-UNR) rodriguezgloriab@gmail.com

Comentaristas

Veronica Vogelmann (NET-UNR/CONICET)

Carolina Diez (UNAJ)

Lucrecia Gusmerotti (ICA-UBA)

Licia Lilli (ICA-UBA)

Patricia Andreu (NET-UNR)

Sofia Vitali (NET-UNR)

Gretel Philipp (NET-UNR)

Hernán Palermo (CEIL/CONICET)

Alejandra Esponda (UNAJ-FLACSO)

Victoria Basualdo (FLACSO/CONICET)

Fundamentación

Continuando el espacio de intercambio y discusión de jornadas anteriores, este Grupo de Trabajo propone discutir los cambios en los modos y condiciones sociopolíticas del trabajo, las experiencias cotidianas de precarización de la vida y de las relaciones laborales en particular, y los desafíos y tensiones en los actuales procesos de resistencia y movilización social que se intensifican en el contexto de



avance de políticas neoliberales en países de AL. En este marco esperamos contribuir tanto a los actuales procesos de reflexión sobre la producción de la antropología y otras disciplinas sociales, sus enfoques teórico–metodológicos, como al análisis de las especificidades que cobra la investigación con colectivos organizados.

En un escenario de creciente desempleo, pérdida de derechos y precarización proponemos discutir núcleos problemáticos tales como: -las relaciones de poder entre el Estado y sus políticas, las empresas, y los trabajadores/as y sus organizaciones; - las transformaciones en los procesos de trabajo en sus distintas escalas; -la producción de demandas y las estrategias de resistencia y movilización; -los procesos de alianza, los alineamientos y realineamientos políticos y gremiales; -los modos de experimentar y significar el trabajo, incluyendo las racionalidades, moralidades y componentes emocionales; las reconfiguraciones de subjetividades e identificaciones, incluyendo las problemáticas de género, generacionales y étnicas que atraviesan los distintos procesos laborales, las organizaciones sindicales y los procesos de movilización; los padecimientos cotidianos y problemáticas de salud; -la memoria histórica, la recuperación de tradiciones y experiencias, las resignificaciones y usos del pasado; -los desafíos para las prácticas antropológicas, las propuestas históricas de “investigación acción”, “investigación participación”, “antropología militante”, “investigación en co-labor”, otras.

Invitamos a un diálogo entre investigaciones que aborden los núcleos problemáticos mencionados y otros posibles, en trabajadores/as de sectores productivos concentrados (empresas transnacionales, agroindustria, megaminería, siderurgia, etc.); PyMES; organismos y empresas estatales; empresas tercerizadas; cooperativas, fábricas recuperadas, y otros sectores de la *economía popular*; agro, agricultura familiar, etc.